



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

RADIO Y TELEVISIÓN
MEXIQUENSE

FECHA DE ELABORACIÓN			CONTRATO DEL PROGRAMA COMPRAS SOLIDARIAS BIENES	NÚMERO DE CONTROL		
DÍA	MES	AÑO		SRTVM/DAYF/CPB/201D17000/021/15		
27	03	2015				

DATOS GENERALES DEL PROVEEDOR SOCIAL

NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL: EMPRESA DISTRIBUIDORA DE MADERAS S.A. DE C.V.		
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: EDM860313Q30	CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN: NO APLICA	NÚMERO DE CÉDULA DE PROVEEDOR SOCIAL: PS-001978
DOMICILIO FISCAL (CALLE, NÚMERO, COLONIA, CÓDIGO POSTAL, LOCALIDAD, MUNICIPIO Y ENTIDAD FEDERATIVA): LAGUNA DE AMANALCO No. 107 COL. NUEVA OXTOTITLAN, TOLUCA MEXICO .CP. 50070		
DOMICILIO COMERCIAL (CALLE, NÚMERO, COLONIA, CÓDIGO POSTAL, LOCALIDAD, MUNICIPIO Y ENTIDAD FEDERATIVA): LAGUNA DE AMANALCO No. 107 COL. NUEVA OXTOTITLAN, TOLUCA MEXICO .CP. 50070		
TELÉFONO: (01722) 278 18 78	TELEFAX: (01722) 278 18 78	CORREO ELECTRÓNICO (E-MAIL): Dismaderas1986@hotmail.com
NOMBRE DEL PROPIETARIO Y/O REPRESENTANTE LEGAL: ROGELIO PEREZ LEON		
INSTRUMENTO QUE ACREDITA LA PERSONALIDAD: INSTRUMENTO NOTARIAL No. 3168 VOLUMEN 74 NOTARIA No. 14 DEL ESTADO DE MEXICO		

DATOS GENERALES DE LA ADJUDICACIÓN

GIRO COMERCIAL: 2310 "Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima"	SUBGIRO COMERCIAL: 2311 "Materia primas y materiales de producción"	
ÓRGANO USUARIO: DIRECCION TELEVISION	UNIDAD ADMINISTRATIVA: DEPARTAMENTO DE ESCENOGRAFIA	
NOMBRE DEL SOLICITANTE: GUADALUPE CIFUENTES FLORES	TELÉFONO: (722) 2 75 4792 EXT 1211	
NÚMERO DE REQUISICIÓN: SRTVM/077/15 SRTVM/078/15	CSCP/SRTVM/DAYF/002/15	
TIPO DE GASTO (CORRIENTE O DE INVERSIÓN): CORRIENTE	ORIGEN DE LOS RECURSOS (ESTATAL, FEDERAL O CONCURRENTES): ESTATAL	PARTIDA PRESUPUESTAL: 126 020403010101 201D000001 2311 5100



ELEMENTOS BÁSICOS DE LA CONTRATACIÓN

OBJETO DE LA ADQUISICIÓN DE BIENES: COMPRA DE MATERIAL PARA ESCENOGRAFIA
TIEMPO DE ENTREGA: Los bienes deberán entregarse dentro de los 20 días hábiles posteriores a la notificación del fallo correspondiente
LUGAR DE ENTREGA: L.A.B. En el Almacén de materiales del Sistema de Radio y Televisión Mexiquense, ubicado en Av. Estado de México Oriente No. 1701, Col. Llano Grande, Metepec, México C.P. 52148.
IMPORTE TOTAL (NÚMERO Y LETRA): \$59,064.68 Cincuenta y nueve mil sesenta y cuatro pesos 68/100 M.N. incluye I.V.A.
FORMA DE PAGO: 5 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA
PENAS CONVENCIONALES Y SANCIONES: EMPRESA DISTRIBUIDORA DE MADERAS S.A. DE C.V. EN CASO DE QUE NO FIRME EL PRESENTE CONTRATO POR CAUSAS IMPUTABLES AL MISMO, SERÁ SANCIONADO EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 87 DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS Y 164 DE SU REGLAMENTO; ATRASO: EN LA FECHA DE LA ENTREGA DEL BIEN OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, SERÁ SANCIONADO CON UNA PENNA CONVENCIONAL DEL UNO AL MILLAR SOBRE EL IMPORTE DEL CONTRATO PENDIENTE DE ENTREGAR POR CADA DÍA DE DESFASAMIENTO; CUANDO INCUMPLA CON CUALESQUIERA DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL PRESENTE CONTRATO Y LAS DISPOSICIONES LEGALES RELATIVAS CONTENIDAS EN LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS Y SU REGLAMENTO; NO CUMPLA CON LA ENTREGA DEL BIEN EN LAS FECHAS Y HORARIOS PACTADOS, EL BIEN NO CUMPLA CON LAS CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES CONTRATADAS. INDEPENDIEMENTE DE LA APLICACIÓN DE LA SANCIÓN Y LAS PENAS ESTIPULADAS ANTES SEÑALADAS EL SISTEMA DE RADIO Y TELEVISIÓN MEXIQUENSE PODRÁ EXIGIR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, EN LOS TÉRMINOS Y BAJO LAS CONDICIONES SEÑALADAS, INCUMPLA CON CUALESQUIERA DE LAS CONDICIONES PACTADAS EN EL PRESENTE INSTRUMENTO CONTRACTUAL. EL CONTRATO PUEDE SER RESCINDIDO SIN RESPONSABILIDAD PARA EL SISTEMA DE RADIO Y TELEVISIÓN MEXIQUENSE, CUANDO EMPRESA DISTRIBUIDORA DE MADERAS S.A. DE C.V INCUMPLA CON ALGUNA DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, ADEMÁS ESTÁ OBLIGADO A PAGAR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS OCASIONADOS AL SISTEMA DE RADIO Y TELEVISIÓN MEXIQUENSE, LO ANTERIOR, SIN PERJUICIO DE QUE SE DECRETE LA INCLUSIÓN DE EMPRESA DISTRIBUIDORA DE MADERAS S.A. DE C.V EN EL BOLETÍN DE EMPRESAS CONTRATISTAS Y/O PROVEEDORES OBJETADOS EN EL ESTADO DE MÉXICO Y OTRAS ENTIDADES.

ANEXOS DEL CONTRATO

ANEXO UNO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	OBSERVACIONES

VALIDACIÓN DEL CONTRATO DEL PROGRAMA COMPRAS SOLIDARIAS (ANVERSO Y REVERSO)

<p>POR LA CONTRATANTE</p>  <p>M. EN A. JULIO SALVADOR MARTINEZ RAMOS DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS</p>	<p>POR EL PROVEEDOR SOCIAL</p>  <p>C. ROGELIO PEREZ LEON REPRESENTANTE LEGAL</p>	<table border="1"> <tr> <td colspan="3">FECHA DE SUSCRIPCIÓN</td> </tr> <tr> <td>DÍA</td> <td>MES</td> <td>AÑO</td> </tr> <tr> <td>10</td> <td>04</td> <td>2015</td> </tr> </table>	FECHA DE SUSCRIPCIÓN			DÍA	MES	AÑO	10	04	2015
FECHA DE SUSCRIPCIÓN											
DÍA	MES	AÑO									
10	04	2015									





FECHA DE ELABORACIÓN			ANEXO UNO DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	NÚMERO DE CONTROL		
DÍA	MES	AÑO		SRTVM/DAYF/CPB/201D17000/021/15		
27	03	2015				

REQUISICION	DESCRIPCIÓN	U.M.	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
SRTVM/77/15 SRTVM/78/15	pintura vinilica comex color blanco contratista	CUBETA	5	\$1,630.50	\$8,152.50
	pintura vinilica comex color rojo bermellon ingles 108	CUBETA	2	\$2,233.50	\$4,467.00
	pintura vinilica comex color amarillo limon 107	CUBETA	2	\$2,233.50	\$4,467.00
	clavo de 2 1/2" con cabeza	KILO	25	\$30.00	\$750.00
	clavo de 3/4" con cabeza	KILO	25	\$42.00	\$1,050.00
	alambre recocido	KILO	25	\$25.00	\$625.00
	broca para madera de 1/8"	PIEZA	10	\$20.00	\$200.00
	broca para madera de 3/32"	PIEZA	10	\$25.00	\$250.00
	broca para madera de 3/16"	PIEZA	10	\$30.00	\$300.00
	broca para madera de 5/64"	PIEZA	10	\$20.00	\$200.00
	disco para madera de 10" punta diamante	PIEZA	2	\$1,150.00	\$2,300.00
	disco para madera de 12" punta diamante de 100	PIEZA	2	\$1,400.00	\$2,800.00
	seguetas para caladora corte fino mca bosch	PIEZA	5	\$290.00	\$1,450.00
	broca de perfilar formaica (con balero)	PIEZA	5	\$338.00	\$1,690.00
	resistol 850	LITRO	10	\$130.00	\$1,300.00
	thinner estadar americano comex	LITRO	6	\$250.00	\$1,500.00
	resistol 850 mamila de 1lt	PIEZA	3	\$40.60	\$121.80
	pija para tabla roca autoroscable negra de 2"	PIEZA	300	\$1.16	\$348.00
	tabla primero pino de 12x8x30 cepillada 2cms a un canto derecho	PIEZA	12	\$243.00	\$2,916.00
	triplay pino de primera de 6mm	PIEZA	12	\$376.00	\$4,512.00
	triplay pino de primera de 19mm	PIEZA	9	\$736.60	\$6,629.40
	triplay pino de primera de 12mm	PIEZA	7	\$580.00	\$4,060.00
	triplay pino de primera de 3mm	PIEZA	7	\$243.60	\$1,705.20
	pintura vinilica blanco contratista	CUBETA	1	\$1,630.50	\$1,630.50
	pintura vinilica rojo NAX 01-5 comex	CUBETA	1	\$2,233.50	\$2,233.50
pintura vinilica AMX 04-3 comex	CUBETA	1	\$2,233.50	\$2,233.50	
cable de acero tramo de 5mts	TRAMO	4	\$233.00	\$932.00	
perro ajustable para cable de acero	PIEZA	8	\$30.16	\$241.28	

TOTAL: **\$59,064.68** Cincuenta y nueve mil sesenta y cuatro pesos 68/100 M.N. incluye I.V.A. **\$59,064.68** (IVA INCLUIDO)

VALIDACIÓN DEL CONTRATO DEL PROGRAMA COMPRAS SOLIDARIAS

<p>POR LA CONTRATANTE</p> 	<p>POR EL PROVEEDOR SOCIAL</p> 									
<p>M. EN A. JULIO SALVADOR MARTINEZ RAMOS DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS</p>	<p>C. ROGELIO PEREZ LEON REPRESENTANTE LEGAL</p>									
<table border="1"> <tr> <th colspan="3">FECHA DE SUSCRIPCIÓN</th> </tr> <tr> <th>DÍA</th> <th>MES</th> <th>AÑO</th> </tr> <tr> <td>10</td> <td>04</td> <td>2015</td> </tr> </table>		FECHA DE SUSCRIPCIÓN			DÍA	MES	AÑO	10	04	2015
FECHA DE SUSCRIPCIÓN										
DÍA	MES	AÑO								
10	04	2015								





FECHA DE ELABORACIÓN			CONTRATO DEL PROGRAMA COMPRAS SOLIDARIAS BIENES	NÚMERO DE CONTROL		
DÍA	MES	AÑO		SRTVM/DAYF/CPB/201D17000/022/15		
27	03	2015				

DATOS GENERALES DEL PROVEEDOR SOCIAL		
NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL: (PERSONA FISICA) JOSE LUIS DOMINGUEZ ALBITER		
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES:	CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN:	NÚMERO DE CÉDULA DE PROVEEDOR SOCIAL: PS-000900
DOMICILIO FISCAL (CALLE, NÚMERO, COLONIA, CÓDIGO POSTAL, LOCALIDAD, MUNICIPIO Y ENTIDAD FEDERATIVA):		
DOMICILIO COMERCIAL (CALLE, NÚMERO, COLONIA, CÓDIGO POSTAL, LOCALIDAD, MUNICIPIO Y ENTIDAD FEDERATIVA):		
TELÉFONO:	TELEFAX:	CORREO ELECTRÓNICO (E-MAIL):
NOMBRE DEL PROPIETARIO Y/O REPRESENTANTE LEGAL:		
INSTRUMENTO QUE ACREDITA LA PERSONALIDAD:		

DATOS GENERALES DE LA ADJUDICACIÓN	
GIRO COMERCIAL: 2310 "Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima"	SUBGIRO COMERCIAL: 2311 "Materia primas y materiales de producción"
ÓRGANO USUARIO: DIRECCION TELEVISION	UNIDAD ADMINISTRATIVA: DEPARTAMENTO DE ESCENOGRAFIA
NOMBRE DEL SOLICITANTE: GUADALUPE CIFUENTES FLORES	TELÉFONO: (722) 2 75 4792 EXT 1211
NÚMERO DE REQUISICIÓN: SRTVM/077/15 SRTVM/078/15	CSCP/SRTVM/DAYF/002/15
TIPO DE GASTO (CORRIENTE O DE INVERSIÓN): CORRIENTE	ORIGEN DE LOS RECURSOS (ESTATAL, FEDERAL O CONCURRENTE): ESTATAL
PARTIDA PRESUPUESTAL: 126 020403010101 201D000001 2311 5100	

ELEMENTOS BÁSICOS DE LA CONTRATACIÓN	
OBJETO DE LA ADQUISICIÓN DE BIENES: COMPRA DE MATERIAL PARA ESCENOGRAFIA	
TIEMPO DE ENTREGA: Los bienes deberán entregarse dentro de los 20 días hábiles posteriores a la notificación del fallo correspondiente	
LUGAR DE ENTREGA: L.A.B. En el Almacén de materiales del Sistema de Radio y Televisión Mexiquense, ubicado en Av. Estado de México Oriente No. 1701, Col. Llano Grande, Metepec, México C.P. 52148.	
IMPORTE TOTAL (NÚMERO Y LETRA): \$85,620.30 Ochenta y cinco mil seiscientos veinte pesos 30/100 M.N. incluye I.V.A.	
FORMA DE PAGO: 5 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA	
PENAS CONVENCIONALES Y SANCIONES: JOSE LUIS DOMINGUEZ ALBITER EN CASO DE QUE NO FIRME EL PRESENTE CONTRATO POR CAUSAS IMPUTABLES AL MISMO, SERÁ SANCIONADO EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 87 DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS Y 164 DE SU REGLAMENTO; ATRASO: EN LA FECHA DE LA ENTREGA DEL BIEN OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, SERÁ SANCIONADO CON UNA PENA CONVENCIONAL DEL UNO AL MILLAR SOBRE EL IMPORTE DEL CONTRATO PENDIENTE DE ENTREGAR POR CADA DÍA DE DESFASAMIENTO; CUANDO INCUMPLA CON CUALESQUIERA DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL PRESENTE CONTRATO Y LAS DISPOSICIONES LEGALES RELATIVAS CONTENIDAS EN LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS Y SU REGLAMENTO; NO CUMPLA CON LA ENTREGA DEL BIEN EN LAS FECHAS Y HORARIOS PACTADOS, EL BIEN NO CUMPLA CON LAS CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES CONTRATADAS. INDEPENDIEMENTE DE LA APLICACIÓN DE LA SANCIÓN Y LAS PENAS ESTIPULADAS ANTES SEÑALADAS EL SISTEMA DE RADIO Y TELEVISIÓN MEXIQUENSE PODRÁ EXIGIR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, EN LOS TÉRMINOS Y BAJO LAS CONDICIONES SEÑALADAS, INCUMPLA CON CUALESQUIERA DE LAS CONDICIONES PACTADAS EN EL PRESENTE INSTRUMENTO CONTRACTUAL. EL CONTRATO PUEDE SER RESCINDIDO SIN RESPONSABILIDAD PARA EL SISTEMA DE RADIO Y TELEVISIÓN MEXIQUENSE, CUANDO JOSE LUIS DOMINGUEZ ALBITER INCUMPLA CON ALGUNA DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, ADEMÁS ESTÁ OBLIGADO A PAGAR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS OCASIONADOS AL SISTEMA DE RADIO Y TELEVISIÓN MEXIQUENSE, LO ANTERIOR, SIN PERJUICIO DE QUE SE DECRETE LA INCLUSIÓN DE JOSE LUIS DOMINGUEZ ALBITER EN EL BOLETÍN DE EMPRESAS CONTRATISTAS Y/O PROVEEDORES OBJETADOS EN EL ESTADO DE MÉXICO Y OTRAS ENTIDADES.	

ANEXOS DEL CONTRATO	
ANEXO UNO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN
OBSERVACIONES	

VALIDACIÓN DEL CONTRATO DEL PROGRAMA COMPRAS SOLIDARIAS (ANVERSO Y REVERSO)			
<p>POR LA CONTRATANTE</p>  <p>M. EN A. JULIO SALVADOR MARTINEZ RAMOS DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS</p>		<p>POR EL PROVEEDOR SOCIAL</p>  <p>REPRESENTANTE LEGAL</p>	
		FECHA DE SUSCRIPCIÓN	
		DÍA	MES
		27	03
		AÑO	
		15	




FECHA DE ELABORACION			CONTRATO DEL PROGRAMA COMPRAS SOLIDARIAS BIENES	NÚMERO DE CONTROL
DÍA	MES	AÑO		SRTVM/DAYF/CPB/201D17000/023/15
27	03	2015		

DATOS GENERALES DEL PROVEEDOR SOCIAL		
NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL:		
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES:	CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN:	NÚMERO DE CÉDULA DE PROVEEDOR SOCIAL: PS-000484
DOMICILIO FISCAL (CALLE, NÚMERO, COLONIA, CÓDIGO POSTAL, LOCALIDAD, MUNICIPIO Y ENTIDAD FEDERATIVA):		
DOMICILIO COMERCIAL (CALLE, NÚMERO, COLONIA, CÓDIGO POSTAL, LOCALIDAD, MUNICIPIO Y ENTIDAD FEDERATIVA):		
TELÉFONO:	TELEFAX:	CORREO ELECTRÓNICO (E-MAIL):
NOMBRE DEL PROPIETARIO Y/O REPRESENTANTE LEGAL:		
INSTRUMENTO QUE ACREDITA LA PERSONALIDAD:		

DATOS GENERALES DE LA ADJUDICACIÓN		
GIRO COMERCIAL: 2310 "Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima"	SUBGIRO COMERCIAL: 2311 "Materia primas y materiales de producción"	
ÓRGANO USUARIO: DIRECCION TELEVISION	UNIDAD ADMINISTRATIVA: DEPARTAMENTO DE ESCENOGRAFIA	
NOMBRE DEL SOLICITANTE: GUADALUPE CIFUENTES FLORES	TELÉFONO: (722) 2 75 4792 EXT 1211	
NÚMERO DE REQUISICIÓN: SRTVM/077/15 SRTVM/078/15	CSCP/SRTVM/DAYF/002/15	
TIPO DE GASTO (CORRIENTE O DE INVERSIÓN): CORRIENTE	ORIGEN DE LOS RECURSOS (ESTATAL, FEDERAL O CONCURRENTENTE): ESTATAL	PARTIDA PRESUPUESTAL: 126 020403010101 201D000001 2311 5100

ELEMENTOS BÁSICOS DE LA CONTRATACIÓN		
OBJETO DE LA ADQUISICIÓN DE BIENES: COMPRA DE MATERIAL PARA ESCENOGRAFIA		
TIEMPO DE ENTREGA: Los bienes deberán entregarse dentro de los 20 días hábiles posteriores a la notificación del fallo correspondiente		
LUGAR DE ENTREGA: L.A.B. En el Almacén de materiales del Sistema de Radio y Televisión Mexiquense, ubicado en Av. Estado de México Oriente No. 1701, Col. Llano Grande, Metepec, México C.P. 52148.		
IMPORTE TOTAL (NÚMERO Y LETRA): \$27,840.00 Veintisiete mil ochocientos cuarenta pesos 00/100 M.N. incluye I.V.A.		
FORMA DE PAGO: 5 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA		
PENAS CONVENCIONALES Y SANCIONES: HORACIO ALFREDO ROJAS CERVANTES EN CASO DE QUE NO FIRME EL PRESENTE CONTRATO POR CAUSAS IMPUTABLES AL MISMO, SERÁ SANCIONADO EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 87 DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS Y 164 DE SU REGLAMENTO; ATRASO: EN LA FECHA DE LA ENTREGA DEL BIEN OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, SERÁ SANCIONADO CON UNA PENA CONVENCIONAL DEL UNO AL MILLAR SOBRE EL IMPORTE DEL CONTRATO PENDIENTE DE ENTREGAR POR CADA DÍA DE DESFASAMIENTO; CUANDO INCUMPLA CON CUALESQUIERA DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL PRESENTE CONTRATO Y LAS DISPOSICIONES LEGALES RELATIVAS CONTENIDAS EN LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS Y SU REGLAMENTO; NO CUMPLA CON LA ENTREGA DEL BIEN EN LAS FECHAS Y HORARIOS PACTADOS, EL BIEN NO CUMPLA CON LAS CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES CONTRATADAS. INDEPENDIEMENTE DE LA APLICACIÓN DE LA SANCIÓN Y LAS PENAS ESTIPULADAS ANTES SEÑALADAS EL SISTEMA DE RADIO Y TELEVISIÓN MEXIQUENSE PODRÁ EXIGIR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, EN LOS TÉRMINOS Y BAJO LAS CONDICIONES SEÑALADAS, INCUMPLA CON CUALESQUIERA DE LAS CONDICIONES PACTADAS EN EL PRESENTE INSTRUMENTO CONTRACTUAL. EL CONTRATO PUEDE SER RESCINDIDO SIN RESPONSABILIDAD PARA EL SISTEMA DE RADIO Y TELEVISIÓN MEXIQUENSE, CUANDO HORACIO ALFREDO ROJAS CERVANTES INCUMPLA CON ALGUNA DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, ADEMÁS ESTÁ OBLIGADO A PAGAR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS OCASIONADOS AL SISTEMA DE RADIO Y TELEVISIÓN MEXIQUENSE, LO ANTERIOR, SIN PERJUICIO DE QUE SE DECRETE LA INCLUSIÓN DE HORACIO ALFREDO ROJAS CERVANTES EN EL BOLETÍN DE EMPRESAS CONTRATISTAS Y/O PROVEEDORES OBJETADOS EN EL ESTADO DE MÉXICO Y OTRAS ENTIDADES.		

ANEXOS DEL CONTRATO	
ANEXO UNO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN
OBSERVACIONES	

VALIDACIÓN DEL CONTRATO DEL PROGRAMA COMPRAS SOLIDARIAS (ANVERSO Y REVERSO)			
POR LA CONTRATANTE  M. EN A. JULIO SALVADOR MARTINEZ RAMOS DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS		POR EL PROVEEDOR SOCIAL REPRESENTANTE LEGAL	
		FECHA DE SUSCRIPCIÓN	
		DÍA	MES
		10	ABRIL
		AÑO	2015

